

18165 *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2007, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado de los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 11 y 13 de octubre y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 11 y 13 de octubre se han obtenido los siguientes resultados:

Día 11 de octubre:

Combinación ganadora: 42, 2, 45, 36, 30, 44.
Número complementario: 21.
Número del reintegro: 6.

Día 13 de octubre:

Combinación ganadora: 4, 44, 27, 22, 6, 15.
Número complementario: 26.
Número del reintegro: 4.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público se celebrarán los días 18 y 20 de octubre, a las 21,30 horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 15 de octubre de 2007.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción de Loterías y Apuestas del Estado, Juan Antonio Cabrejas García.

18166 *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2007, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado del sorteo de Euromillones celebrado el día 12 de octubre y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de Euromillones celebrado el día 12 de octubre se han obtenido los siguientes resultados:

Números: 36, 47, 21, 32, 46.
Estrellas: 3, 4.

El próximo sorteo se celebrará el día 19 de octubre, a las 21,30 horas.

Madrid, 15 de octubre de 2007.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción de Loterías y Apuestas del Estado, Juan Antonio Cabrejas García.

18167 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2007, del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 339/2007, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo n.º 6, de Madrid.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo número 6 de Madrid ha sido interpuesto por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-CSIF) un recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 27 de abril de 2007 (BOE de 16 de mayo de 2007) de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca concurso 2007 A 01 para la provisión de puestos de trabajo.

En consecuencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a aquellas personas a cuyo favor hubieren derivado o derivasen derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieran interés en el mantenimiento de la misma, para que si así lo desean, en defensa de sus derechos, puedan comparecer y personarse en los autos en el referido Juzgado en el plazo de los nueve días siguientes al de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 28 de septiembre de 2007.- La Directora del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Sara Ugarte Alonso-Vega.

MINISTERIO DEL INTERIOR

18168 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2007, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado 389/2007-E, seguido en el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 2.*

Conforme a lo ordenado por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 2, en relación con Procedimiento Abreviado 389/2007-E, seguido con ocasión de recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Celestino García Martínez, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos funcionarios que, habiendo participado en el concurso general para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, y del Organismo Autónomo Trabajo y Formación para el Empleo, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad de 20 de noviembre de 2006, (Boletín Oficial del Estado de 25), se encuentren interesados en aquel, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 2 de octubre de 2007.—La Directora General de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo Llamas.

18169 *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2007, de la Dirección General de Política Interior, por la que se publican las subvenciones estatales anuales, para sufragar los gastos de seguridad, abonadas a las diferentes formaciones políticas con representación en el Congreso de los Diputados, durante el tercer trimestre del ejercicio 2007.*

En virtud de lo establecido en la Ley Orgánica 8/2007, sobre financiación de los partidos políticos, el Estado concede a las distintas formaciones políticas, con representación en el Congreso de los Diputados, una cantidad anual, en concepto de subvención, que se distribuye entre dichas formaciones de acuerdo con los resultados obtenidos en las últimas elecciones a la citada Cámara.

La finalidad de la subvención, que se abona en doce mensualidades, es para sufragar gastos de seguridad y se concreta en el montante anual incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio correspondiente, que se consigna en el programa 924M, Elecciones y Partidos Políticos, con cargo a la Sección 16, Servicio 01 y Concepto 484, Asignación anual a Partidos Políticos para sufragar gastos de seguridad.

Durante el tercer trimestre del presente ejercicio presupuestario de 2007, la mencionada subvención se ha llevado a efecto, abonándose las siguientes cantidades a las entidades beneficiarias:

	Euros
Partido Popular	334.454,22
Partido Socialista Obrero Español	327.625,23
Partido Socialista de Cataluña (PSOE-PSC)	52.657,23
Convergencia i Unió	26.884,95
Izquierda Unida	24.420,36
Esquerra Republicana de Catalunya	20.840,04
Partido Nacionalista Vasco	15.106,47
Coalición Canaria	7.716,06
Iniciativa Per Catalunya-Verds	6.754,47
Bloque Nacionalista Galego	6.319,56
Union del Pueblo Navarro-Partido Popular	4.483,23
Chunta Aragonesista	2.931,09
Eusko Alkartasuna	2.628,63
Nafarroa Bai	2.178,57

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en la disposición adicional décima del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (B.O.E. núm. 176, de 25 de julio de 2006), con su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 1 de octubre de 2007.—La Directora General de Política Interior, Rosario García Mahamut.